



TELECOMUNICACIONES

Campus Sur
POLITÉCNICA

PLAN ANUAL DE CALIDAD 2018

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y SISTEMAS DE
TELECOMUNICACIÓN

CAMPUS SUR
2018



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN**






PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018

Código PR/ES/001

PLAN ANUAL DE CALIDAD 2018



ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

Aprobado en la Comisión de Calidad del 11 de junio de 2018
y en la Junta de Escuela del 27 de junio de 2018

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
1. ANÁLISIS INTERNO: Situación del SGIC 2.0	4
1.1. Introducción.	4
1.2. Análisis del estado de los procesos de calidad de la ETSIST	5
2. ANÁLISIS EXTERNO. Informes o Auditorías externos	8
2.1. Breve descripción de los procesos de Evaluación Externa de la ETSIST	8
2.2. Acciones a tener en cuenta en el PAC	9
3. PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA ETSIST 2018	10
4. SEGUIMIENTO DEL PAC (ANX-PR/ES/001-01):	11

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

O. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Calidad (PAC) es el documento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que incorpora las correspondientes actividades de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC. Dicho plan recoge también los responsables de cada actividad y los indicadores, en su caso, asociados a la misma, para su seguimiento y mejora.




En primer lugar, este plan incluye una breve introducción donde se describe el contexto en el que se desarrolla el SGIC, sus antecedentes inmediatos y posibles condicionantes. Ésta sirve para entender el momento en el que se encuentra el SGIC en el periodo para el que se desarrolla este PAC.

A continuación, dentro de esta misma sección, se detalla el estado en el que se encuentra cada uno de los procesos del SGIC de la ETSIST, su grado y tipo de implantación (bien sea manual o electrónica), se evalúa la eficacia de su funcionamiento a través del control de indicadores adecuados, se chequea si se archivan las evidencias necesarias para demostrar el buen funcionamiento del proceso y se identifican sus fortalezas, debilidades y posibles acciones de mejora para su subsanación. Como resultado de estos análisis individuales se conoce el estado de implantación del SGIC 2.0 de la ETSIST y se extraen las acciones que los agentes participantes en el proceso proponen para incorporar al PAC, con el fin de lograr la mejora del sistema.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta directrices o datos procedentes de los diferentes Vicerrectorados de la Universidad: Informe de Datos y Cifras, Política de PDI, Política PAS, Datos de Admisión, Matriculación, Docencia-UPM, Encuestas, Orientación e Inserción laboral, Movilidad, Tasas, el Mapa de Titulaciones UPM, etc.

Por último, se incorpora la información relativa a informes o auditorías externas de sus títulos, a las que se haya visto sometido el sistema de la ETSIST, realizando un análisis de las posibles medidas a introducir en el PAC, fruto de los correspondientes informes. Éstas han sido realizadas tanto por organismos nacionales como ACAP, ANECA, Fundación para el Conocimiento madri+d, o por entes internacionales como ABET, EURACE.

Con toda la información recogida se elabora el Plan Anual de Calidad correspondiente al ejercicio en cuestión. Dicho plan responde al cumplimiento de los Objetivos de Calidad expresados en el Manual de Calidad y está alineado con la Política de Calidad de la ETSIST.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

1. ANÁLISIS INTERNO: Situación del SGIC 2.0

1.1. Introducción.

En el curso 2013/14 se inició la adaptación del SGIC-UPM 2.0 a las características de la ETSIST. Los Responsables de calidad de la ETSIST realizan una nueva revisión de la situación de los procedimientos implantados a lo largo del curso 2014/15.



En la primera fase de desarrollo del sistema, la adaptación de las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior, EEES, con nuevos planes de estudios, nuevos métodos de evaluación y evaluación por competencias, etc., ha supuesto que los esfuerzos de la Escuela y del personal de esta se hayan dirigido a estos aspectos; y la dedicación al SGIC se ha centrado en los procesos relacionados con los mismos (PR/CL/001 y PR/ES/002). En una segunda fase, los procesos de verificación y acreditación internacional de las distintas titulaciones del centro han hecho que, si bien se hayan ido implantando los procedimientos de manera paulatina, no se haya realizado una revisión y evaluación formal de los mismos y por tanto no se haya ejecutado el Plan Anual de Calidad correspondiente. No obstante, la política de calidad del centro ha quedado reflejada en el Manual de Calidad publicado en la web del centro desde el año 2009.

El primer Manual de Calidad se redactó en el año 2009 y tuvo su primera revisión en el año 2013, basada en la evolución del sistema al SGIC-UPM 2.0. En octubre de 2017, se realizó una segunda revisión y el Manual fue aprobado por la Comisión de Calidad en marzo de 2018.

La Comisión de Ordenación Académica (COA), a lo largo de estos primeros años ha desarrollado las funciones de la Comisión de Calidad, pero en el año 2017 se produce un cambio en la composición de la misma para adaptar mejor su representatividad a las necesidades de las titulaciones y se decide sacar de la misma las funciones de la Comisión de Calidad, creándose una comisión propia para el desarrollo, seguimiento y evaluación de la calidad de la ETSIST. La Comisión de Calidad se constituye en marzo de 2018.

El PAC 2018 se elabora por año natural y no por curso académico, si bien, se analizará el curso 2016/2017. Las razones por las que se ha tomado esta decisión son:

1. Imposibilidad de aprobar el PAC cuando empieza el curso
2. Problemas en la recogida de datos de los indicadores, en muchos procesos no se dispone de ellos hasta finales de año

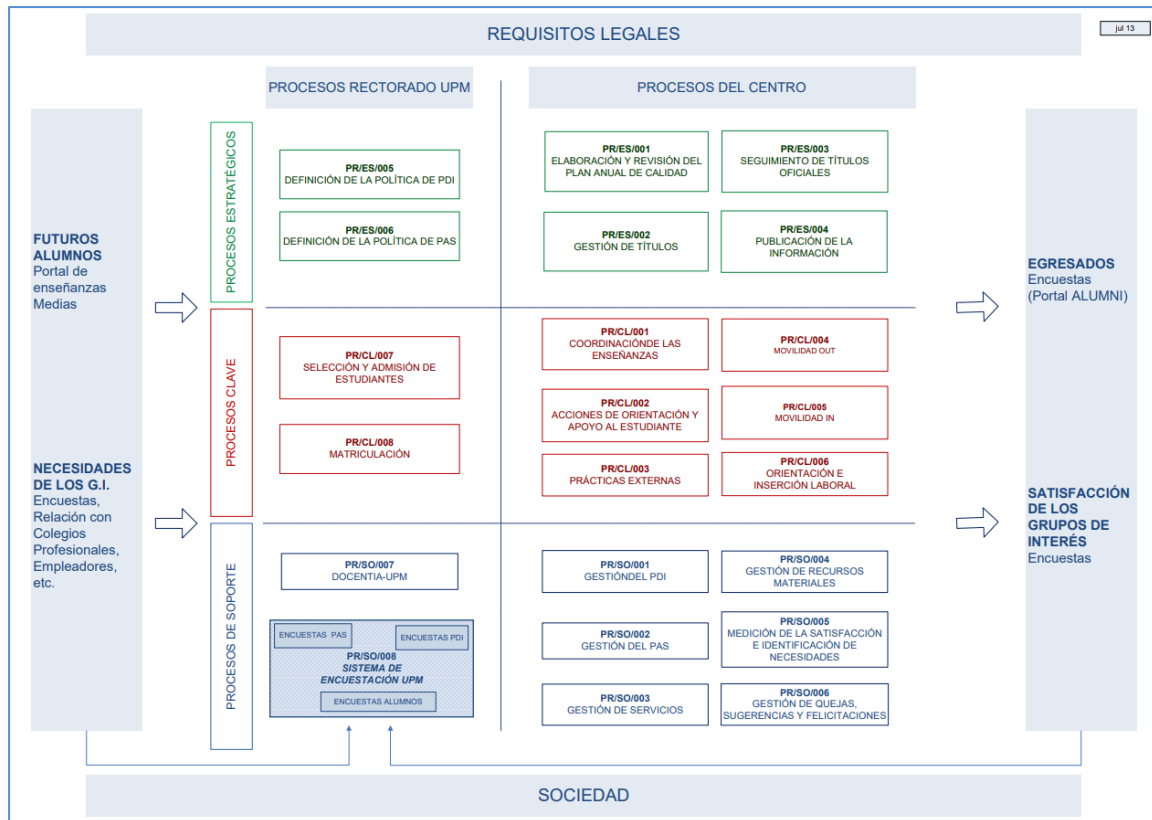
	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001




3. Aprobación de los informes de titulación con un retardo de varios meses con respecto al comienzo del curso.

El PAC 2018 se elabora con las propuestas de mejora que los responsables de algunos procesos han establecido, las acciones de mejora propuestas por distintos agentes implicados que han sido consultados (Alumnos y PAS), que son factibles y se han considerado prioritarias, y por las nuevas propuestas establecidas a raíz del análisis de los resultados de los indicadores. Dicho plan responde también al cumplimiento de los Objetivos de Calidad expresados en el Manual de Calidad y está alineado con la Política de Calidad de la Escuela.

1.2. Análisis del estado de los procesos de calidad de la ETSIST

El SGIC de la ETSIST consta de un Manual de Calidad y 22 procesos, clasificados en procesos estratégicos (ES), clave (CL) y de soporte (SO). Algunos dependen del Centro, mientras que otros los desarrollan y mantienen directamente los Vicerrectorados responsables de los mismos. Estos procesos se resumen en la figura siguiente:



 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

El estado de implantación de cada proceso queda reflejado en el Cuadro de Análisis de Estado del Proceso (**ANX- PR/001-02**) anexo del Proceso de elaboración y revisión del Plan Anual de Calidad (**PR/ES/001**). El propietario de cada proceso ha facilitado a los Responsables de Calidad la siguiente información del mismo:

BLOQUE A: Estado de implantación



- ✓ Tipo y grado de implantación

BLOQUE B: Funcionamiento del proceso

- ✓ Datos de indicadores.
- ✓ Análisis de las evidencias recopiladas.
- ✓ Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.
- ✓ Puntos débiles en el desarrollo del proceso.
- ✓ Seguimiento de acciones de mejora implantadas anteriormente.
- ✓ Propuesta de acciones correctivas y de mejora

Para esta primera edición del PAC se incluyen todos los apartados mencionados; si bien para las siguientes, bastará con incluir los datos de indicadores, evidencias y las acciones de mejora fruto del análisis de éstos. De manera que en el momento en que todos los procesos del SGIC estén totalmente implantados, el BLOQUE A desaparecerá del **ANX-PR/ES/001-02: Cuadro de análisis de Estado del Proceso**.



La implantación de los procesos del SGIC 2.0 en la ETSIST ha sido progresiva. Hay procesos que ya estaban implantados cuando se definió el SGIC y otros se empezaron a incorporar posteriormente de manera gradual. Si bien la mayoría de los procesos están ya incorporados, algunos no están implantados al 100%. La fecha de referencia para las implantaciones parciales es la fecha de inicio desde que se empezaron a implantar. Como resumen de la situación actual del estado de los procedimientos se muestra el siguiente cuadro, si bien un análisis pormenorizado de cada uno de ellos aparecerá en el ANX-PR/ES/001-02: Cuadro de análisis del proceso.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

Procesos del SGIC 2.0		Estado de implantación	Fecha
PR/ES/001 Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad		Implantado	9-2017
PR/ES/002 Gestión de Títulos	SUBPR/ES/02-01 Subproceso de Diseño de Títulos Oficiales	Implantado	10-2009
	SUBPR/ES/02-02 Subproceso de Verificación de Nuevos Títulos	Implantado	10-2009
	SUBPR/ES/02-03 Subproceso de Modificación de Títulos Oficiales	Implantado	10-2009
	SUBPR/ES/02-04 Subproceso de Extinción de Títulos Oficiales	Implantado	10-2009
PR/ES/003 Seguimiento de Títulos Oficiales		Implantado	10-2009
PR/ES/004 Publicación de la Información		Implantado en parte	10-2015
PR/ES/005 Definición de la Política de PDI		Implantado	10-2009
PR/ES/006 Definición de la Política de PAS		Implantado	10-2009
PR/CL/001 Coordinación de las Enseñanzas		Implantado	10-2009
PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante		Implantado	5-2014
PR/CL/003 Prácticas Externas		Implantado	10-2013
PR/CL/004 Movilidad OUT		Implantado	10-2009
PR/CL/005 Movilidad IN		Implantado	10-2009
PR/CL/006 Orientación e Inserción Laboral		Implantado	10-2013
PR/CL/007 Selección y Admisión de Estudiantes (perfiles)		Implantado	10-2009
PR/CL/008 Matriculación		Implantado	10-2009
PR/SO/001 Gestión del PDI	SBPR/SO/001-01 Captación y selección del PDI	Implantado	10-2009
	SBPR/SO/001-02 Formación del PDI	Implantado	10-2009
	SBPR/SO/001-03 Evaluación, promoción y reconocimiento	Implantado	10-2009
	SBPR/SO/001-04 Movilidad del PDI	Implantado	10-2009
PR/SO/002 Gestión del PAS	SBPR/SO/002-01 Captación y selección del PAS	Implantado	10-2009
	SBPR/SO/002-02 Formación del PAS	Implantado	10-2009
PR/SO/003 Gestión de Servicios		Implantado	9-2017
PR/SO/004 Gestión de Recursos Materiales		Implantado	9-2017
PR/SO/005 Medición de la Satisfacción e Identificación de Necesidades		Implantado	5-2013
PR/SO/006 Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones		Implantado	5-2013
PR/SO/007 DOCENTIA-UPM		Implantado en parte	10-2009
PR/SO/008 Sistema de Encuestación UPM (Encuestas al PAS, PDI y Alumnos, Egresados y Empleadores)		Implantado	10-2009

Cabe destacar que la recogida periódica de información debe mejorarse. Una aplicación informática que permita gestionar la documentación e indicadores del SGIC facilitaría mucho esta tarea.

En lo referente a la revisión de la documentación SGIC 2.0, si bien todos los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad se encuentran adaptados a la realidad de la ETSIST, ha sido necesario volverlos a revisar realizando aquellos cambios necesarios para garantizar que se cumplen con los criterios y directrices del modelo

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

SISCAL-madri+d y modificar los responsables incluyendo a aquellos que actualmente son los encargados y ejecutores de los mismos.

En octubre de 2017 los Responsables de Calidad revisaron el Manual de Calidad, haciendo hincapié en la coherencia del desarrollo de todos los Procesos con la Política y Objetivos de Calidad y revisando la adecuación a los requerimientos del modelo SISCAL-madri+d. Este manual fue debatido y aprobado por la Comisión Calidad en marzo de 2018.

2. ANÁLISIS EXTERNO. Informes o Auditorías externos

2.1. Breve descripción de los procesos de Evaluación Externa la ETSIST

En este apartado se recoge un resumen de los principales aspectos de la evaluación a la que se ha visto sometido el SGIC de la ETSIST en sus distintos títulos tanto a nivel nacional como internacional.



Las titulaciones de Grado fueron acreditadas en mayo de 2009 por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Éstas son:

- **Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones**
- **Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación**
- **Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen**
- **Grado en Ingeniería Telemática**

La verificación de los cuatro títulos por la ANECA se realizó en septiembre de 2016. Además, estos títulos han renovado la acreditación por parte de la Fundación para el Conocimiento madri+d en julio de 2016 con una validez de 6 años. También han obtenido el sello EUR-ACE en febrero de 2017 con validez hasta febrero de 2019 y la Acreditación ABET desde octubre de 2016.

Así mismo, la oferta formativa de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación se completa con los siguientes programas de postgrado:

- **Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y Servicios para la Sociedad de la Información (MISSSI-MSSEIS)**, verificado por la ANECA en marzo de 2010 con resolución favorable para la renovación de la acreditación en diciembre de 2016, y cuyo plan de estudios fue modificado habiendo recibido dicha modificación informe favorable por parte de la fundación para el conocimiento de Madri+d en julio de 2017.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

- **Máster Universitario en Ingeniería Acústica (MIA)**, verificado en agosto de 2015
- **Programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas y Servicios para la Sociedad de la Información (DISSSI)**, verificado por la ANECA en septiembre de 2013.

2.2. Acciones a tener en cuenta en el PAC



Las actuaciones derivadas de los procesos de Evaluación Externa a introducir en el PAC, se han enfocado en las titulaciones de Grado y Máster. Tras una revisión exhaustiva de los informes de evaluación, se ha dado prioridad a la implementación de las acciones necesarias para atender las recomendaciones de mejora, explícitas e implícitas, de cada informe de titulación.

Estas mejoras se iniciaron a lo largo del curso 2015/2016, si bien no quedó reflejado en un PAC que fuera aprobado a lo largo del año 2017. Por este motivo queda reflejado una síntesis de las actuaciones ya realizadas en este periodo para la mejora de las titulaciones.

Objetivo: Mejorar de la política de Calidad del Centro	
Procedimiento	PR/ES/001
Mejora	Mayor participación de los grupos de interés en la política de calidad de la ETSIST
Acciones / Evidencias	Reuniones con distintos grupos de interés a lo largo del año 2016 ANX-PR/ES/001-06.- Informes de reuniones con distintas Compañías y Colegio Profesional/ ANX-PR/ES/001-06.- Informe de reuniones con Egresados de la asociación Alumni /

Objetivo: Mejorar proceso de evaluación de las competencias específicas y transversales	
Procedimiento	PR/ES/003
Mejora	Análisis del proceso de evaluación de competencias específicas y transversales en las titulaciones de grado de la ETSIST
Acciones / Evidencias	Informes de análisis relacionados con ABET ANX-PR/ES/001-07.-Informes de mejora continua en competencias

Objetivo: Mejora en la orientación al empleo
--

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

Procedimiento	PR/CL/006
Mejora	Mejorar la política de orientación laboral del centro
Acciones / Evidencias	Estudiar y actualizar el perfil de los egresados de las titulaciones de grado ANX-PR/ES/001-08.-Relevancia y Actualización del Perfil de Egreso de los estudiantes del Centro ANX-PR/ES/001-08.-Informe de Inserción laboral de los estudiantes del Centro

3. PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA ETSIST 2018




El Responsable de Calidad ha recopilado toda la información relevante de cada uno de los procesos, las correspondientes acciones de mejora propuestas por cada uno de los propietarios de éstos y aquellas derivadas de los informes de evaluación y auditoría externos. (1.2+2.2). En primer lugar, se lleva a cabo una reunión con todos los responsables de los procesos y el equipo directivo para analizar, evaluar y hacer una primera propuesta de priorización de las acciones de mejora. Toda esta información es remitida a los miembros de la Comisión de Calidad para su posterior estudio.

La Comisión de Calidad, reunidos en sesión ordinaria, analiza las propuestas y **prioriza** las Acciones de Mejora. Éstas las despliega en *Actividades* concretas a las que le asocia el *Responsable* de llevarla a cabo, el Plazo de realización, si son necesarios *Recursos* para ello y el *Indicador* de control, si procede, para tener la seguridad de que el plan se ejecuta; todo ello en coherencia con la Política y Objetivos de Calidad de la ETSIST.

Priorización de acciones de mejora basada en Tres Variables, propuesta por la Unidad de Calidad de la Universidad, según la cual, se incorporan al PAC aquellas acciones cuya combinación de DIFICULTAD y PLAZO de ejecución redundan en un mayor IMPACTO en la mejora del Centro, es decir resultan más eficaces y eficientes.

Pasos de la Priorización de acciones de mejora basada en Tres Variables

1. Los miembros de la Comisión de calidad van asignando un valor del 1 al 4, que indica la mayor o menor "**Dificultad de la implantación**" de la acción de mejora
2. Posteriormente hacen lo mismo con el "**Plazo de implantación**", asignando valores de 1 a 4, según el plazo se considere largo o más inmediato.
3. Y en tercer lugar, los miembros califican el grado positivo de "**Impacto en la organización**" que puede tener la acción de mejora, donde 1 es ninguno y 4 es un alto grado.
4. **Priorización:** Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establece el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

El Responsable de Calidad del Centro realiza la síntesis de las acciones de mejora priorizadas y las plasma en el borrador del Plan Anual de Calidad que debe recibir el visto bueno de la Comisión de Calidad

Una vez elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad, la Dirección de la ETSIST pone a disposición de la comunidad universitaria implicada el Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01), a fin de obtener sugerencias de todos aquellos que deseen participar y posteriormente la Junta de Escuela aprueba el PAC. El Responsable de Calidad se encarga de su difusión, mediante el Proceso de Publicación de la información (PR/ES/004).

El Responsable de Calidad actualiza el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04) que incluye los siguientes indicadores:

- Indicadores asociados a procesos y que el Centro mantiene activos según su Estrategia
- Indicadores propuestos por la Comisión de Calidad asociados a Procesos o a actividades concretas del PAC.

Los Propietarios de los Procesos incorporan las actividades aprobadas en el PAC




Los Responsables de cada Indicador cumplimentan la Ficha de Indicador correspondiente (ANX-PR/ES/001-05)

4. SEGUIMIENTO DEL PAC (ANX-PR/ES/001-01):

A lo largo del ejercicio, el Responsable de Calidad registra el **Estado de cada Actividad** planificada en el PAC (ANX-PR/ES/001-01), comprobando que el **Responsable** de cada una de ellas la realiza en el **Plazo** previsto y con el **Indicador** asociado, en su caso.

Para que el Responsable de Calidad obtenga una visión global del cumplimiento del PAC y de la Estrategia del Centro, recopila las Fichas cumplimentadas de los Indicadores (ANX-PR/ES/001-05), siguiendo lo establecido en el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04)

El Cuadro de Mando Integral, con sus correspondientes Fichas de Indicadores cumplimentadas y el PAC, con el registro de las actividades realizadas, constituyen entradas fundamentales para la elaboración del PAC del ejercicio siguiente, lo que facilita el cumplimiento del ciclo de Mejora Continua asumido por la ETSIST



 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-01: PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA ETSIST



FECHA 20/05/2018

1.1. Plan de Mejoras comunes para el Centro

ÁREAS DE MEJORA		Actividades para la consecución de las AM del Centro				
Cód PAC /C/ /C/	MEJORA	Cód PAC/C/	ACCIONES	PR RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES
01	Mejora de la visibilidad del centro en internet	01/A1	Actualización del diseño y contenidos de la página WEB	PR/ES/004/ <i>SICO/Equipo Directivo</i>	Septiembre 2018	PAC/C/01/A1/IND1: Listado de información publicada por el Centro (ANX-PR/ES/004-01)
		01/A2	Acciones de posicionamiento (SEO)			PAC/C/01/A2/IND1: Listado con posicionamiento de la Web Centro
02	Actualización y seguimiento de la información de la página web	02/A1	Revisión y aprobación periódica semestral de los contenidos de la página WEB	PR/ES/004/ <i>Secretaría Académica</i>	Junio 2018	PAC/C/02/A1/IND1: Listado de contenidos revisados semestralmente
		02/A2	Nombramiento de responsable de comunicación y coordinador de la página WEB	PR/ES/004/ <i>Director de la Escuela</i>	Septiembre 2018	PAC/C/02/A2/IND1: Documento de nombramiento
03	Incorporar otros colectivos de interés a la población encuestada, especialmente a los empleadores	03/A1	Entrevista semiestructurada a los empleadores colaboradores del centro	PR/SO/005 <i>Subdirección de Calidad y Alumnos</i>	Octubre 2018	PAC/C/03/A1/IND1: Nº de entrevistas semiestructuradas realizadas a empleadores.
		03/A2	Sistematizar el procedimiento de encuesta a tutores de prácticas externas que se realiza semestralmente	PR/CL/003 <i>Subdirector de Relaciones Externas</i>	Diciembre 2018	PAC/C/03/A2/IND1: Nº de tutores en prácticas que realiza la encuesta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

ÁREAS DE MEJORA		Actividades para la consecución de las AM del Centro				
Cód PAC /C/ /C/	MEJORA	Cód PAC/C/	ACCIONES	PR RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES
04	Incrementar la tasa de respuesta entre los grupos de interés encuestados.	04/A1	Difusión mediante carteles y anuncios de la importancia de conocer las necesidades de los colectivos implicados en el centro	PR/ES/001 PR/SO/005 Subdirección de Calidad y Alumnos	Octubre 2018	PAC/C/04/A1/IND1 : Nº de acciones realizadas para la difusión
		04/A2	Incentivar la participación de los diferentes colectivos en el proceso de encuesta mediante el sorteo de algún pequeño obsequio	PR/SO/005 Subdirección de Calidad y Alumnos	Diciembre 2018	PAC/C/04/A2/IND1 : Nº de encuestas respondidas por cada colectivo
05	Desarrollar un plan sistematizado de orientación profesional para los estudiantes	05/A1	Celebración de jornada anual de orientación profesional para los estudiantes	PR/CL/006 Subdirección de Relaciones Externas	Mayo 2018	PAC/C/05/A1/IND1 : Nº de alumnos asistentes a la jornada PAC/C/05/A1/IND2 : Nº de empresas asistentes a la jornada
		05/A2	Invitación a la participación de empresas a actividades con alumnos del centro	PR/CL/006 Subdirección de Calidad y Alumnos	Diciembre 2018	PAC/C/05/A2/IND1 : Nº de actividades con participación empresas en el centro
06	Participación en el proceso de certificación de la implantación del SGIC	06/A1	Revisión y actualización de todos los registros / evidencias del SGIC en sistema de información	PR/ES/001 Subdirección de Calidad y Alumnos /SICO	Junio 2018	PAC/C/06/A1/IND1 : Contenido del Sistema de Información
		06/A2	Programación de implantación y seguimiento			PAC/C/06/A1/IND2 : Resultados de auditorías internas
		06/A3	Análisis e implementación de la automatización del sistema			PAC/C/06/A2/IND1 : Informe de evolución y seguimiento
						PAC/C/06/A3/IND1 : Informe de situación y propuestas de implementación



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

ÁREAS DE MEJORA		Actividades para la consecución de las AM del Centro				
Cód PAC /C/	MEJORA	Cód PAC/C/	ACCIONES	PR RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES
07	Mejora del servicio de mantenimiento de los recursos materiales	07/A1	Implantación de un sistema electrónico de solicitud de incidencias y acciones de mantenimiento	PR/SO/004 <i>Subdirector de Asuntos Económicos e Infraestructuras /SICO</i>	Noviembre 2018	PAC/C/07/A1/IND1: Informe de situación de las propuestas de implementación
		07/A2	Inclusión de un sistema de comprobación de la satisfacción de los solicitantes de incidencias y acciones de mantenimiento			PAC/C/07/A2/IND1: Informe de situación de las propuestas de implementación
08	Mejora del servicio de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	08/A1	Inclusión de un sistema de comprobación de la satisfacción de los usuarios del servicio	PR/SO/006 <i>Subdirectora de Calidad y Alumnos/SICO</i>	Noviembre 2018	PAC/C/08/A1/IND1: Informe de situación de las propuestas de implementación
		08/A2	Disminución del tiempo medio de resolución/gestión de la queja, sugerencia y/o felicitación			PAC/C/08/A2/IND1: Informe de situación del funcionamiento del sistema




Añadir la encuesta a los egresados un año después de la finalización (próximo curso)

1.2. Plan de Mejoras para las titulaciones

ÁREAS DE MEJORA		Actividades para la consecución del AM de las titulaciones				
Cód PAC /T/	MEJORA	Cód PAC/T/	ACCIONES	PR RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES
01	Reducir abandono en las titulaciones de grado	01/A1	Difundir acciones de integración (Talleres de Inicio, Tutoría Curricular, Actividades de Extensión Universitaria...) en una acción conjunta	PR/CL/002 <i>Equipo Directivo</i>	Septiembre 2018	PAC/T/01/A1/IND1: Nº de acciones de integración presentadas de manera conjunta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

ÁREAS DE MEJORA		Actividades para la consecución del AM de las titulaciones				
Cód PAC /T/	MEJORA	Cód PAC/T/	ACCIONES	PR RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES
		01/A2	Realizar un procedimiento que permita obtener datos sobre las causas principales del abandono de los estudios	PR/ES/003 <i>Comisión de Ordenación Académica/ Delegación de Alumnos</i>	Diciembre 2018	PAC/T/01/A2/IND1 : Procedimiento para la recogida de datos sobre el abandono que se presenta en Comisión de Ordenación Académica PAC/T/01/A2/IND2 : Nº de propuestas de acciones para disminuir la tasa de abandono (listado)
02	Mejora de las tasas de rendimiento de ciertas asignaturas de grado	02/A1	Realizar un estudio de progresión del alumnado para identificar posibles actuaciones frente al bajo rendimiento en ciertas asignaturas	PR/ES/003 <i>Subdirección Ordenación Académica</i>	Noviembre 2018	PAC/T/02/A1/IND1 : Informes de tasa de resultados que se presentan en la Junta de Escuela y Comisión de Ordenación Académica. PAC/T/02/A1/IND2 : Informe de evolución de la tasa de resultado por titulación. PAC/T/02/A1/IND3 : Nº de propuestas de acciones para mejorar las tasas de resultados
03	Mejora de la tasa de graduación de los títulos de grado	03/A1	Analizar si existe correlación entre las bajas tasas de graduación y la participación en prácticas externas y programas de movilidad por parte de los estudiantes	PR/ES/003 <i>Subdirección Ordenación Académica</i>	Octubre 2018	PAC/T/03/A1/IND1 : Informes de análisis de relación entre tasas de rendimiento y actividades externas (prácticas y movilidad)
04	Mejora de notas de acceso a las titulaciones de grado	04/A1	Incentivar la participación del profesorado en actividades de promoción de la titulación	PR/ES/003 PR/CL/002 <i>Equipo Directivo/ Departamento</i>	Septiembre 2018	PAC/T/04/A1/IND1 : Nº de actividades de promoción de las titulaciones de grado (listado) PAC/T/04/A1/IND2 : Nº de profesores y estudiantes participantes en cada una de las actividades de promoción
05	Mejora de la formación y la evaluación de las competencias transversales	05/A1	Institucionalizar el proceso de valoración y evaluación de ABET student outcomes	PR/ES/003/ <i>Equipo Directivo/ Comisión ABET</i>	Septiembre 2018	PAC/T/05/A1/IND1 : Nº de actuaciones de la Subcomisión ABET (listado)

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PLAN ANUAL DE CALIDAD (PAC) 2018		Código PR/ES/001

ÁREAS DE MEJORA		Actividades para la consecución del AM de las titulaciones				
Cód PAC /T/	MEJORA	Cód PAC/T/	ACCIONES	PR RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES
		05/A2	Modificar el procedimiento del Proyecto Fin de Grado, incorporando la tutorización y evaluación de competencias transversales	PR-ES-003 <i>Subdirección Ordenación Académica</i>	Enero 2018	PAC/T/05/A2/IND1 : Nº de actuaciones de la subcomisión COA de anteproyectos (listado)
06	Incrementar el número de estudiantes que acceden a los Másteres de la ETSIST	06/A1	Celebración de jornada anual y actuaciones de promoción directa de los Másteres de la ETSIST a estudiantes de últimos cursos de Grado	PR/ES/003/ <i>Equipo Directivo/ Departamento</i>	Abril 2018	PAC/T/06/A1/IND1 : Nº de profesores participantes en jornada o actuación (listado) PAC/T/06/A1/IND2 : Nº de estudiantes participantes en jornada (listado) PAC/T/06/A1/IND3 : Nº de actuaciones de promoción (listado)
07	Inclusión del Máster MISSSI en uno de los programas de doble título de la EIT Digital Master School	07/A1	Modificación de la memoria de verificación adaptándose a los requerimientos del nuevo programa	PR/ES/002/ <i>Subdirección de Investigación y Doctorado</i>	Septiembre 2017	PAC/T/07/A1/IND1 : Fecha de informe favorable a la solicitud de la modificación del plan de estudios emitido por la Fundación para el Conocimiento madri+d